

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA YU DENTAL S.A.
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2015**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los nueve días del mes de marzo de 2015, siendo aproximadamente las 9H30 AM, en la oficina de la compañía YU DENTAL S.A., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2014 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario.

Preside esta Junta el Señor Audie Chan Molina, y como secretaria la Sra. Miriam Muñoz Anchundia, se encuentra presente el comisario de la compañía ING PAOLA CHANG PALACIOS

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2014, interviene la Sra. Miriam Muñoz Anchundia, quien da lectura al Balance indicando cada una de sus cuentas, y manifiesta que en este periodo se ha logrado crecer considerablemente lo cual lo demuestran los resultados, indicando además que no ha sido fácil ya que de manera general indica se han tenido que atender todos los requerimientos que establece la ley en los diferentes organismos reguladores para las empresas privadas.

Toma la palabra el Señor Audie Chan Molina, quien manifiesta que uno de los grandes trámites que en este año ha tenido de enfrentar la compañía es un error al subir la información anterior a la Superintendencia de Compañías lo cual les ha bloqueado la posibilidad de obtener un Certificado de Cumplimiento ya que solicitan la aceleración de ventas a crédito, a pesar de haber cumplido con todas las explicaciones requeridas por el Departamento de Control Societario de la Superintendencia de Compañías este problema aun persiste y es muy difícil trabajar con instituciones financieras sin este documento que garantiza el cumplimiento con la entidad de Control de Compañías. Tenemos la esperanza que se aclare de manera acertada en poco tiempo y nos permitan trabajar con normalidad ya que somos una compañía con miras de crecimiento.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- interviene el ING PAOLA CHANG PALACIOS comisario de la Compañía YU DENTAL S.A. quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que es necesario implementar normas contables y un sistema idóneo para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

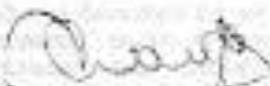
Toma la palabra la Arriente Sra Miriam Muñoz Anchundia quien manifiesta que primero se debe aprobar el Informe de Gerencia y luego el de Comisario.

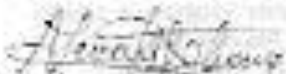
Esta junta resuelve aprobar el informe de Gerencia y el informe de Comisario de la compañía YU DENTAL.

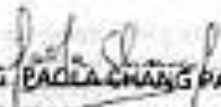
No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 12:30 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía YU DENTAL S.A.

Firman al pie de la presente,


Señor A Audie Chan Moina
PRESIDENTE


Señora Miriam Muñoz Anchundia
SECRETARIA


ING PAOLA CHANG PALACIOS
COMISARIO